

CONVOCATORIA

La Auditoría Superior del Estado de Puebla y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, te invitan a participar en el



Podrá inscribirse cualquier persona mayor de edad, que presente sus trabajos en alguna de las siguientes categorías:

Los Valores de la Rendición de Cuentas

A través de esta categoría invitamos a los participantes a representar en imágenes, los valores de la Auditoría Puebla, mismos que rigen nuestro actuar en la Rendición de Cuentas.

- **Objetividad:** capturar a través de la imagen la presencia de lo imparcial, de la verdad, manteniendo carentes subjetividades y perjuicios a fin de obtener resultados de manera neutral.
- **Honestidad:** mostrar la cualidad de obrar con integridad, llevando a cabo actividades caracterizadas de calidad, propiedad y honradez.
- **Respeto:** reflejar a través de la imagen el actuar con consideración, cordialidad y tolerancia a las personas en general, propiciando el entendimiento y un trato digno.
- **Igualdad y no discriminación:** capturar a través de la fotografía los actos que se efectúan sin distinción, exclusión o preferencia sin importar las características o diferencias que posean las personas.
- **Cooperación:** exponer la acción y esfuerzo conjunto de trabajar en equipo para alcanzar un determinado fin en beneficio de la colectividad.
- **Liderazgo:** exhibir la influencia positiva que permite a un líder inspirar a un grupo determinado de personas para alcanzar objetivos en común.
- **Transparencia:** reflejar la esencia de facilitar información pública, poner a disposición de sus ciudadanos qué es y qué hace el Estado.
- **Interés público (solidaridad):** condición de actuar con total interés en las

necesidades y demandas de la sociedad, procurando con lealtad la satisfacción colectiva.

Puebla, Tesoro Cultural de México (Patrimonio intangible)

Destacar las manifestaciones y diversidad cultural que atestán la historia, gastronomía y tradiciones de Puebla, mismos que hacen a nuestro estado un referente cultural.

Los trabajos deberán presentarse bajo las siguientes temáticas:

- **Gastronomía:** capturar la tradición culinaria que coloca a Puebla como un estado que brilla en la gastronomía, al tener en sus procesos de preparación la combinación de colores y sabores que hacen a sus platillos irresistibles.
- **Costumbres y tradiciones:** mostrar las formas de pensar, de actuar, las creencias, ceremonias, eventos culturales, ritos y los comportamientos particulares de una comunidad transmitidos entre generaciones.
- **Trajes Típicos:** mostrar los trajes típicos de las diferentes regiones del estado de Puebla, adornos y peinados, así como las técnicas utilizadas en la producción de textiles artesanales para la elaboración de estos atuendos.
- **Artes populares:** capturar los procesos, técnicas y resultados de la elaboración de artesanías representativas del estado de Puebla.

Tu mirada en el estado de Puebla (Patrimonio tangible)

Exhibir el patrimonio, arquitectura y atractivos que avivan todo el territorio poblano, así como su majestuosa combinación entre el pasado histórico y la modernidad que caracterizan y colocan a Puebla como uno de los destinos más turísticos de nuestro país.

- **Atractivos naturales y culturales:** reflejar la diversificación de tesoros que emanan de la naturaleza, la historia y la cultura de las 7 regiones del estado de Puebla (Sierra Norte; Sierra Nororiental; Valle Serdán; Angelópolis; Valle de Atlixco y Matamoros; Tehuacán y Sierra Negra; y la Mixteca).
- **Pueblos mágicos:** capturar las características, atributos y herencia histórica-cultural que simbolizan y representan a los nueve pueblos mágicos del estado (Atlixco, Chignahuapan, Cholula, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Pahuatlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec de Juárez, Zacatlán).
- **Lagunas y presas:** evidenciar los depósitos naturales de agua que embellecen y distinguen al territorio poblano.
- **Patrimonio arqueológico y arquitectura:** imágenes que muestren los bienes muebles e inmuebles de carácter histórico, que sean representativos y formen parte del legado de Puebla.

BASES

DISPOSICIONES GENERALES

1. Se podrá participar en todas las categorías.
2. Se presentará un máximo de tres fotografías por cada categoría.
3. El registro de participantes se llevará a cabo del 11 de marzo al 13 de mayo de 2019.
4. Los participantes podrán registrarse a través del correo electrónico: concurso.fotografia@auditoriapuebla.gob.mx o vía telefónica al (222) 2293400 Ext. 2301 y 2302.

DE LAS FOTOGRAFÍAS

5. Las fotografías deberán cumplir con las siguientes características:
 - 5.1. Reflejar alguna de las categorías del concurso.
 - 5.2. Ser originales, inéditas y de autoría propia.
 - 5.3. No haber sido publicadas y/o premiadas en algún concurso.
 - 5.4. Se podrá utilizar cualquier género fotográfico y procedimiento técnico.
 - 5.5. Las fotografías de la categoría **“Puebla, Tesoro Cultural de México”** y **“Tu mirada en el estado de Puebla”** no podrán ser retocadas o manipuladas digitalmente.
 - 5.6. Quedarán descalificadas las fotografías que no cumplan con alguna de las características mencionadas.

DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

6. Las fotografías deberán presentarse en un sobre cerrado con la siguiente documentación:
 - 6.1. Formato impreso de 8X10 pulgadas, con nombre de la obra, folio de participante y firma autógrafa al reverso.
 - 6.2. Archivos digitales en CD o USB en dos formatos (TIFF y JPG).
 - 6.3. Ficha descriptiva por cada fotografía, la cual deberá contener nombre del participante, título de la obra, técnica utilizada, categoría en la que participa y una descripción de máximo media cuartilla, misma que deberá entregarse de forma digital (Word).
 - 6.4. Copia de identificación oficial (INE, IFE o pasaporte).
 - 6.5. Llenado a mano o en computadora de la carta de aceptación de las bases, formato de licencia para uso exclusivo y formato de cesión de derechos, cada uno con firma autógrafa, los formatos están disponibles en www.auditoriapuebla.gob.mx/concursofotografia.

La documentación deberá entregarse **del 15 al 31 de mayo de 2019**, en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, ubicadas en calle 5 Sur, No. 1105, Col. Centro Histórico, C.P. 72000, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

DE LOS PREMIOS

7. Los premios por categoría serán:

Los Valores de la Rendición de Cuentas	Puebla, Tesoro Cultural de México
---	--

Primer lugar: \$20,000.00	Primer lugar: \$15,000.00
Segundo lugar: \$15,000.00	Segundo lugar: \$10,000.00
Tercer lugar: \$10,000.00	Tercer lugar: \$5,000.00

Tu mirada en el estado de Puebla

Primer lugar: \$15,000.00
Segundo lugar: \$10,000.00
Tercer lugar: \$5,000.00

DEL JURADO

1. El jurado estará conformado por Miguel Pérez Maldonado; Fernanda César Arnaiz; Antonio Palou García; José González Garrido; Rafael García Otero; Laura Carcaño Ruiz; Luis Camey Torres; Oscar Tendero García; Gracia Herrera González; Oscar Gilbón Rosete; y Fabián Valdivia Pérez.
2. Habrá 30 finalistas, 10 por cada categoría, mismos que se darán a conocer el **03 de julio** en la página www.auditoriapuebla.gob.mx/concursofotografia.
3. Las fotografías seleccionadas por el jurado podrán ser publicadas en libros, revistas institucionales, exposiciones, entre otros.

Informes en: concurso.fotografia@auditoriapuebla.gob.mx y al teléfono (222) 229 34 00 Ext. 2301 y 2302.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado, cuyo fallo es inapelable, no habiendo lugar para controversia alguna.